

Interreg
POCTEFA



Manual de Uso del logotipo POCTEFA

Introducción

Los Programas de Cooperación Territorial Europea¹ han decidido unir esfuerzos en una marca visual armonizada y un nombre común que puede utilizarse en todos los idiomas: Interreg. Interreg es ahora la marca de la Cooperación Territorial Europea y debe utilizarse lo más ampliamente posible.

POCTEFA, basándose en el logo Interreg, ha desarrollado un logotipo para el Programa. Ofrece, además, la posibilidad a los proyectos de aprovecharlo para crear sus propios logotipos en caso de que lo consideren necesario o adecuado.

La marca armonizada proporciona mayor visibilidad a Interreg a todos los niveles y a un público más amplio, demostrando que la cooperación en Europa une a las personas, fortalece las economías y ayuda a conservar mejor nuestro medio ambiente.

Este manual ha sido creado para ayudar a la correcta utilización del logo POCTEFA. Está destinado principalmente a los beneficiarios del POCTEFA.

No olvide consultar también la guía de la comunicación POCTEFA que le ayudará a cumplir con la legislación europea e implementar la regulación relativa a las características técnicas de medidas de información y comunicación. Este documento se basa en el original creado por INTERACT.

Contacto

POCTEFA

Cristina Igoa
Responsable de comunicación
teléfono + 34 974 36 31 00
email: c.igoa@poctefa.eu
www.poctefa.eu

¹ Cooperación Territorial Europea sigue siendo el nombre oficial de la iniciativa y es el nombre que debe ser utilizado en todas las comunicaciones legales. Interreg, sin embargo, se debe utilizar en toda la comunicación pública de los programas, proyectos, instituciones, medios de comunicación, etc.

1. Elementos del logotipo POCTEFA	4	2. Logo del Programa como logo del proyecto	26
1.1. Logo	5	2.1. Logo utilizado como logo del proyecto	27
1.1.1. Detalles del logo	6	2.1.1. Características del logo	28
1.1.2. Características del logo	7	2.1.2. Tamaño del logo	29
1.1.3. Colores del logo	8		
1.1.4. Uso del logo	9		
1.1.5. Tamaño del logo	11		
1.2. Tipografía	12	En resumen	30
1.3. Cuadrícula	13		
1.3.1. Cuadrícula utilizada	14		
1.3.2. Posición del logo	17		
1.4. Ejes	10		
1.4.1. Colores	21		
1.4.2. Iconos	22		

1. Elementos del logotipo POCTEFA

El diseño de la imagen POCTEFA 2014-2020 es más que un logo: consiste en elementos característicos como colores, tipos de fuentes y una estructura para ayudar en la distribución de las páginas (la cuadrícula). Solo combinando todos estos elementos se conseguirá un reconocimiento óptimo de la imagen.

1.1. Logo

El logo es el elemento primordial de la identidad visual de POCTEFA. El nuevo logo ha sido diseñado para proporcionar una imagen sólida aunque discreta que permite la fácil combinación con otros logos. Para no interferir con otros elementos pictóricos de diseño y para otorgarle a la bandera europea una presencia elegante, se optó por una solución puramente tipográfica, sin ningún otro elemento gráfico.

En las siguientes páginas se especifican una serie de reglas simples para utilizar el logo. Tómese su tiempo para comprender cómo aplicar estas normas para que el logo aparezca de forma clara y uniforme.

Interreg
POCTEFA



Referencia al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

No olvide que es obligatorio que exista una referencia visible al FEDER en todos los elementos, excepto aquellos de pequeño tamaño como bolígrafos, USBs, etc. Esta referencia puede escribirse en cualquier tipografía que coincida con el diseño de la publicación, pero no inferior a 7,5 puntos. Puede colocarse en cualquier parte de la página en la que se utilice el logo, debe ser legible y visible.

Puede descargar el logotipo aquí:

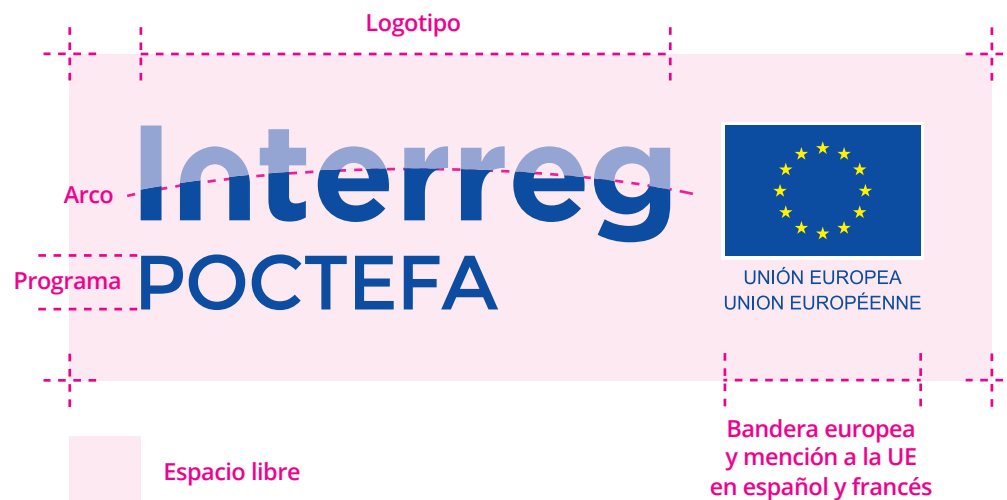
<https://www.poctefa.eu/documentacion/logo/>

Si lo necesita en algún formato especial, contacte con la Secretaría del Programa.

1.1.1. Detalles del logo

El logo está formado por los siguientes elementos: el logotipo Interreg con el arco coloreado en el interior, la bandera europea, la mención a la Unión Europea en español y francés y la mención al Programa POCTEFA.

El logo está rodeado por un espacio libre que define la distancia mínima a otros elementos como otros logos, imágenes, texto o cualquier otro elemento de diseño. Utilice siempre los archivos digitales del logo facilitados y no intente recrear o modificar el logo de ningún modo.



1.1.2. Características del logo

Los elementos del logo representan una unidad definida como invariable. No pueden mostrarse por separado. La composición de los elementos del logo sigue reglas específicas y, por lo tanto, no puede cambiarse.

Unidad básica

La unidad básica utilizada para la definición de la composición del logo es el ancho de la letra «e». Esta medida se utiliza para definir el espacio libre entre los elementos, así como el espacio libre alrededor del logo.

Bandera europea

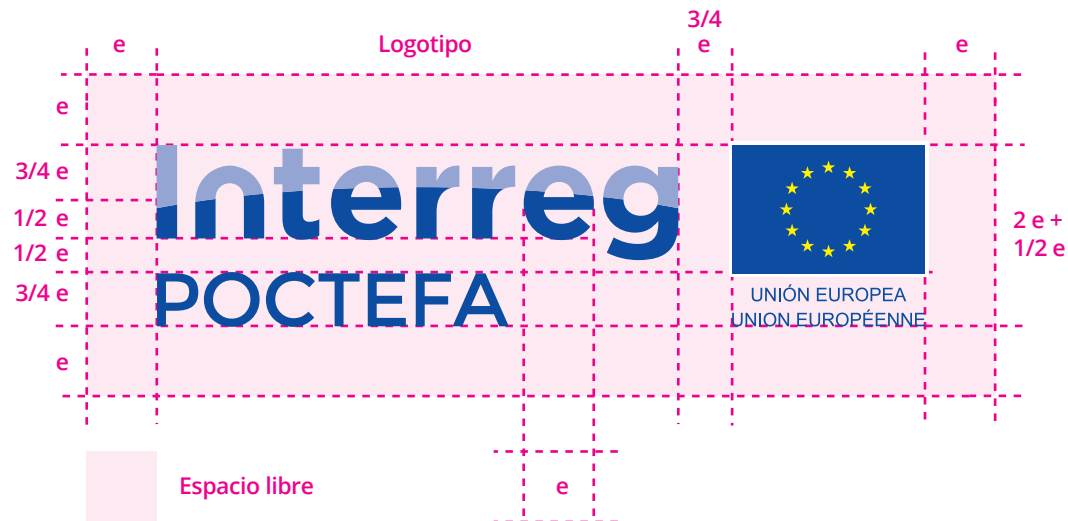
El espacio entre el logotipo y la bandera europea equivale a $\frac{3}{4}$ de la unidad básica. La altura de la bandera equivale a la suma de la unidad básica más tres cuartos de la misma.

Mención a la Unión Europea

La mención a la Unión Europea está alineada con la parte descendiente del nombre del programa que se situará en la posición equivalente a dos unidades y media básicas. Según la legislación, la mención a la Unión Europea se escribe en Arial.

Área de espacio libre

Alrededor del logo tiene que aparecer un espacio libre de al menos una unidad básica de altura y anchura. En esta área no deberán colocarse otros elementos gráficos o logos. Asimismo, esta zona debe respetarse a la hora de establecer la distancia respecto a los márgenes de la página. Este espacio libre es el mínimo espacio que debe incluirse; se recomienda aumentarlo siempre que sea posible.



Nombre del programa

El nombre del programa se escribe en Montserrat Regular, con un espaciado entre letras de -20. El color es el mismo azul reflex que en el logo (especificado en la sección 1.1.3).

La distancia entre la altura X del nombre del programa y la línea de base del logotipo Interreg será siempre de media unidad básica. El nombre de POCTEFA debe escribirse a una altura de mayúscula igual a $\frac{3}{4}$ de la unidad básica.

1.1.3. Colores del logo

Los colores del logo son los de la bandera europea y, por lo tanto, no se pueden cambiar. También son los colores centrales de la marca Interreg y se utilizan para identificar la marca más allá del logo en todas las comunicaciones visuales. Los colores están definidos para todos los sistemas de colores.

Explicación:

Pantone:

Colores planos.

CMYK:




*Impresión de colores, gradación de 100 colores por canal
C = cian, M = magenta, Y = amarillo, K = negro*

RGB

*Muestra de color para un monitor con 254 gradaciones por canal
R = rojo, G = verde, B = azul*

Hex:

Sistema similar a RGB aunque con gradaciones de "00" a "FF" (hexadecimal) por canal. Este sistema se emplea preferentemente para diseñar páginas web.

	Color	Pantone	CMYK	HEX	RGB
	Azul Reflex	Azul Reflex	100/80/0/0	003399	0/51/153
	Azul claro	2716	41/30/0/0	9FAEE5	159/174/229
	Amarillo	Amarillo	0/0/100/0	FFCC00	255/204/0

Puede descargar la bandera de la Unión Europea aquí:
http://europa.eu/about-eu/basic-information/symbols/flag/index_es.htm

1.1.4. Uso del logo

Uso correcto del logo

Logo estándar

El logo estándar es la versión en color. Esta versión deberá utilizarse siempre que sea posible. El fondo en el que se utilice el logo debe ser siempre blanco para cumplir con la legislación europea.

Nota: Según la legislación de la UE, siempre es necesario que la bandera de la UE presente un borde en blanco alrededor del rectángulo si se coloca en un fondo con color. La anchura del borde debe ser de 1/25 de la altura del rectángulo.

Logo escala de grises

Para reproducciones monocromas, deberá utilizarse una versión del logo en escala de grises. Sin embargo, esta versión solo se podrá utilizar cuando no sea posible usar la versión en color y se debe justificar su uso.

Logo blanco y negro

El logo en blanco y negro solo deberá usarse si no hay posibilidad de utilizar la escala de grises y se debe justificar su uso.



Uso ideal del logo:
Logo estándar en fondo blanco.



Uso permitido del logo:
Logo en escala de grises para aplicaciones monocromas.



Uso permitido del logo:
Logo en blanco y negro si no es posible la escala de grises.

Uso incorrecto del logo

1. No utilizar otros elementos tipográficos además del logo en la misma línea. Solo se permitirá el uso de los nombres de programas y proyectos en las líneas inferiores al logo si se cumplen las normas especificadas en este manual.
2. No deformar, estirar, inclinar o modificar el logo de ningún modo.
3. No cortar el logo.
4. No rotar el logo.
5. No separar la bandera del logotipo o cambiar la composición de los elementos del logo de cualquier otra manera. Se trata de elementos invariables.
6. No incluir contornos alrededor del logo.
7. No utilizar el logo en el cuerpo del texto. En vez de ello, utilizar la palabra "Interreg" con la misma fuente del cuerpo del texto.
8. No invertir el logo o utilizar el logo en cualquier otro color diferente a la versión estándar o la aplicación en escala de grises o monocroma.
9. No usar el logo con fondo de color ni sobre fotografía. Según la legislación de la UE, siempre es necesario que la bandera de la UE presente un borde en blanco alrededor del rectángulo si se coloca en un fondo con color. La anchura del borde debe ser de 1/25 de la altura del rectángulo. Si es necesario colocar el logo en un fondo de color, deberá incluirse en un rectángulo blanco cuyo tamaño debe cumplir con el espacio libre especificado en la sección 1.1.2. La solución más adecuada será crear un banner vertical u horizontal en el que insertar el logo.



1.



2.



3.



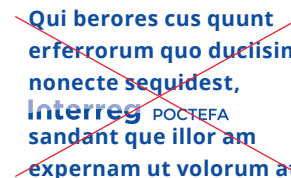
4.



5.



6.



7.



8.



9.

1.1.5. Tamaño del logo

La apariencia del logo varía en gran medida en función del medio en el que se utilice. Por tanto, se especifica un tamaño mínimo para la impresión, la pantalla y el vídeo. En ningún caso deberá utilizarse un tamaño inferior al tamaño mínimo que se especifica en el presente documento. Los tamaños para impresión se establecen a partir de un sistema de cuadrículas presentado en la página 13 del presente manual.



38,1 mm
anchura mínima del logo

Medio		Anchura mínima del logo	Anchura ideal del logo
Imprimir A4 vertical y A3 vertical	210*297 mm 297*420 mm	38,1 mm	80,4 mm
Imprimir A4 horizontal y A3 horizontal	297*210 mm 420*297 mm	38,1 mm	80,4 mm
Imprimir A5 vertical	148*210 mm	38,1 mm	38,1 mm
Imprimir Tarjetas de visita	85*55 mm	38,1 mm	38,1 mm
Imprimir Vertical (placa)	Cualquier formato grande (A2+)	70 mm	80,4 mm
Imprimir Horizontal (placa)	Cualquier formato grande (A2+)	70 mm	80,4 mm
Pantalla Smartphone	960*640 px	240 px	300 px
Pantalla Tablet	1024*768 px	240 px	300 px
Pantalla Ordenador de sobremesa/ portátil	1920*1080 px 2560*1440 px	300 px	400 px
Powerpoint	254*164 mm	38,1 mm	68,8 mm
Video FullHD & HD	1920*1080 px 1280*720 px	300 px	400 px
Video SD	1050*576 px	240 px	300 px

1.2. Tipografía

1.2.1. Tipos de letra

Para el logo del Programa POCTEFA y los de los proyectos programados, se ha seleccionado el tipo de letra Montserrat ya que es visualmente similar al logo Interreg.

Si se quiere utilizar la fuente para documentos, webs, etc. puede descargarse aquí:

Montserrat:

<http://www.fontsquirrel.com/fonts/montserrat>

NOTA: el nombre «Unión Europea» bajo la bandera usa la fuente Arial, tal y como se describe en el artículo 4, apartado 4 del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 821/2014. En ningún caso deberá modificarse.

Tipo de letra

Montserrat Regular

Aplicación del tipo de letra

extensiones del logo (nombres de programas, nombres de proyecto)

1.3. Cuadrícula

Para mantener las proporciones y la distribución a través de la identidad visual, sugerimos el uso de un sistema de cuadrícula unificada. Utilizando esta cuadrícula, es posible establecer distribuciones para todas las aplicaciones y tamaños de documentos.

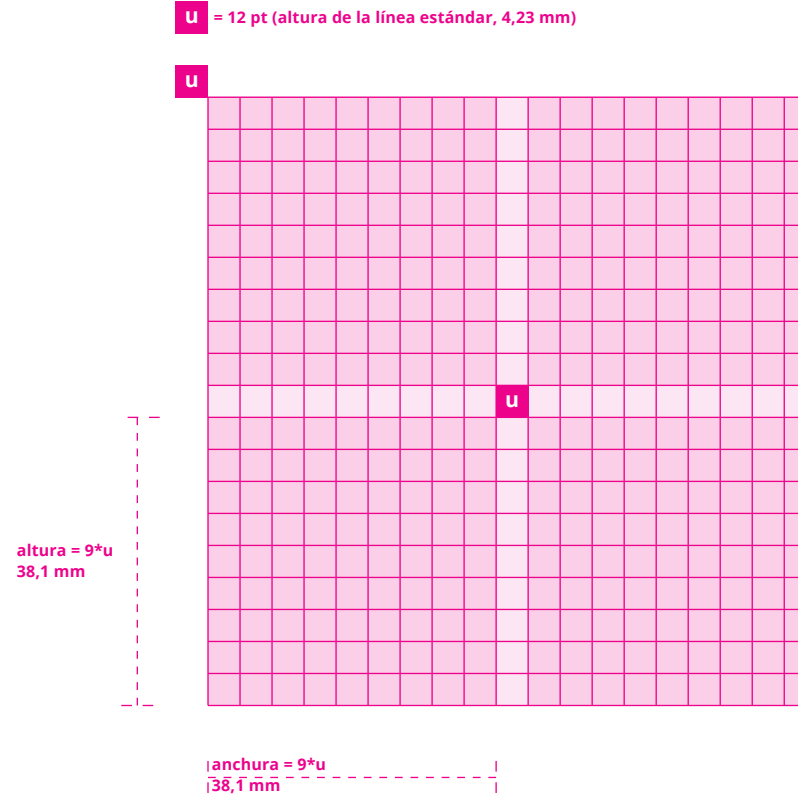
Esta cuadrícula se basa en una línea de 12 puntos de altura definida como la línea de altura tipográfica estándar de un cuerpo de texto de conformidad con la sección 1.2.2 del presente manual.

Por tanto, la unidad menor (u) es un cuadrado de 12 puntos (4,23 mm) de altura y anchura.

Un elemento básico de distribución (38,1 mm) consiste en 9 unidades (u) de altura y anchura. Varios elementos básicos de distribución pueden formar una columna de texto de una anchura de 9 unidades. Los elementos básicos de distribución siempre están separados unos de otros por una unidad (u).

La anchura de un elemento básico de distribución también establece el tamaño mínimo del logo tal y como se describe en la sección 1.1.5.

En un determinado formato de documento, la cuadrícula siempre empieza y termina con un elemento básico de distribución. Los márgenes nunca superarán la anchura de un elemento básico de distribución.



1.3.1. Cuadrícula utilizada

1 Formato A4 única

En un formato A4, la cuadrícula contiene 4 columnas, cada una con el ancho de una unidad básica (38,1 mm), consistente en 6 unidades de distribución básicas verticales que pueden utilizarse para colocar bloques de texto o fotos. Las columnas se encuentran separadas por un espacio de una pequeña unidad (12 pt, 4,23 mm).

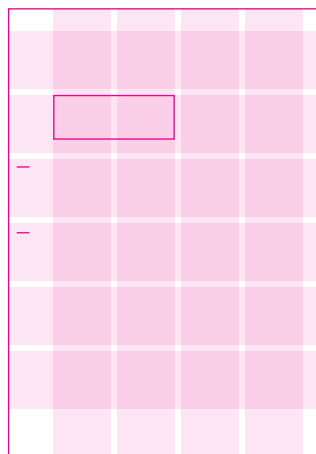
Margen superior: 15 mm
Margen izquierdo: 29,9 mm
Margen derecho: 15 mm
Margen inferior: 32,23 mm

2 Posición de la cuadrícula en una página A4 estándar con páginas opuestas:

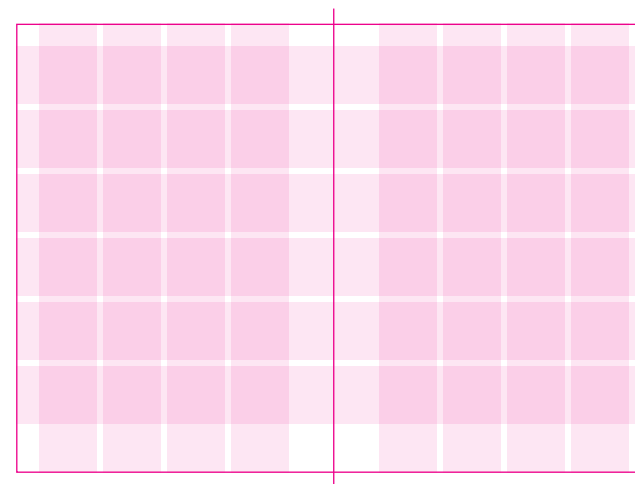
Margen superior: 15 mm
Margen interno: 29,9 mm
Margen externo: 15 mm
Margen inferior: 32,23 mm

3 Posición centrada de la cuadrícula en una única página A4 utilizable hasta póster:

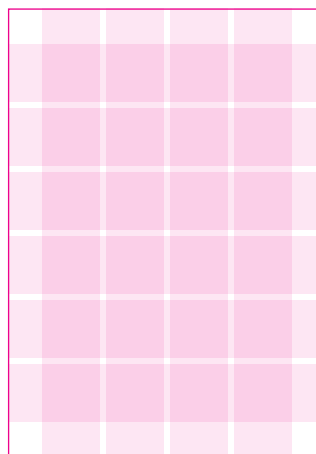
Margen superior: 23,62 mm
Margen izquierdo: 22,45 mm
Margen derecho: 22,45 mm
Margen inferior: 23,62 mm



1 Cuadrícula para página A4 única (por ejemplo, carta) con campo para dirección para los sobres



2 Página A4 con caras opuestas



3 Cuadrícula centrada en formato retrato estándar DIN utilizable en cualquier tamaño, desde A4 hasta póster

A4 formato horizontal

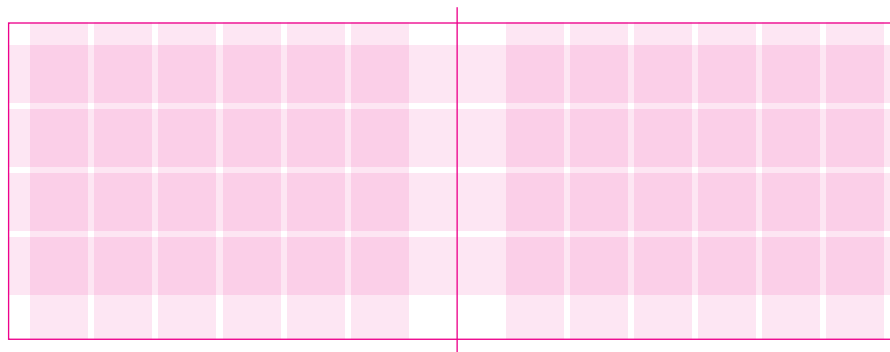
En un formato A4 horizontal, la cuadrícula contiene 6 columnas, cada una con el ancho de una unidad básica (38,1 mm), consistente en 4 unidades de distribución básicas verticales que pueden utilizarse para colocar bloques de texto o fotos. Las columnas se encuentran separadas por un espacio de una pequeña unidad (12 pt, 4,23 mm).

Posición de la cuadrícula en una página A4 horizontal con páginas opuestas:

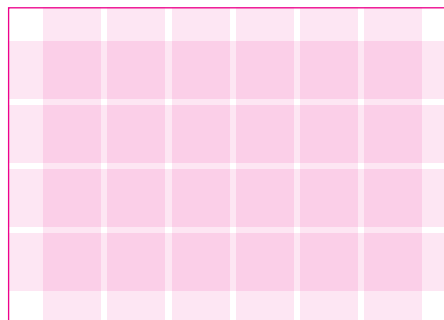
Margen superior: 15 mm
Margen interno: 32,23 mm
Margen externo: 15 mm
Margen inferior: 29,9 mm

Posición centrada de la cuadrícula en una única página A4 horizontal:

Margen superior: 22,45 mm
Margen izquierdo: 23,62 mm
Margen derecho: 23,62 mm
Margen inferior: 22,45 mm



Página A4 horizontal



Página horizontal con cuadrícula centrada (también se puede utilizar para pósters, presentaciones o folletos).

A5

En un formato A5, la cuadrícula contiene 3 columnas, cada una con el ancho de una unidad básica (38,1 mm), consistente en 4 unidades de distribución básicas verticales que pueden utilizarse para colocar bloques de texto o fotos. Las columnas se encuentran separadas por un espacio de una pequeña unidad (12 pt, 4,23 mm).

Posición de la cuadrícula en una página A5 con páginas opuestas:

Margen superior: 19,23 mm

Margen interno: 16,75 mm

Margen externo: 8,47 mm

Margen inferior: 25,67 mm

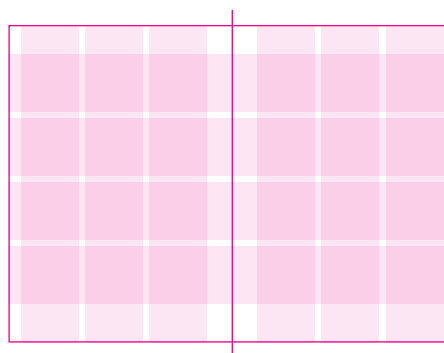
Posición centrada de la cuadrícula en una única página A5:

Margen superior: 22,45 mm

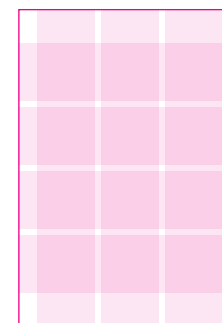
Margen izquierdo: 12,62 mm

Margen derecho: 12,62 mm

Margen inferior: 22,45 mm



Página A5 con caras opuestas

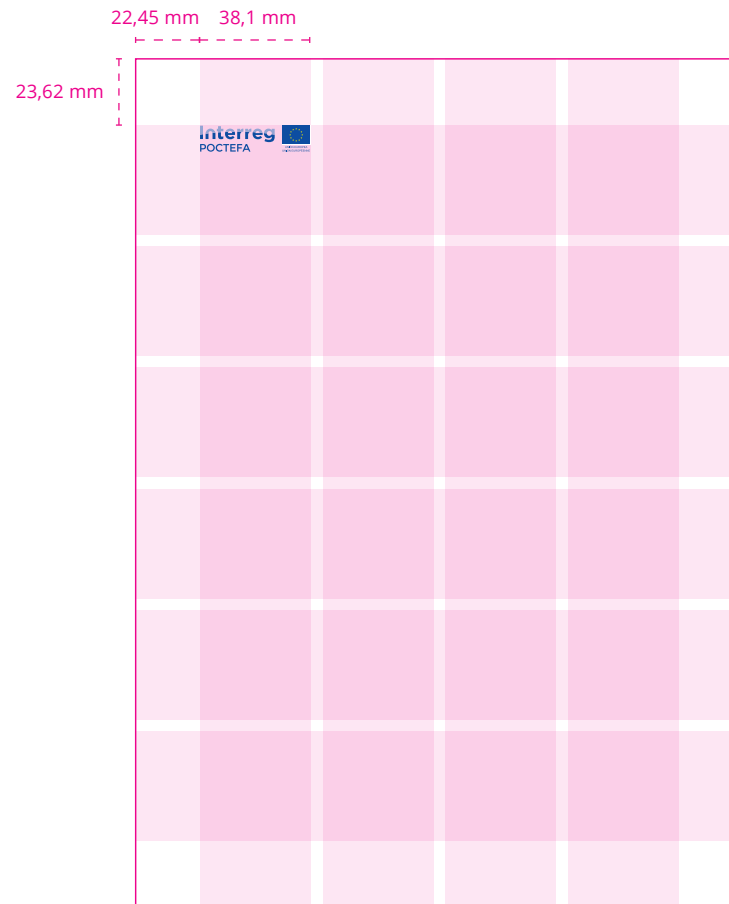


Página A5 única con cuadrícula centrada (flyer, panfleto, folleto)

1.3.2. Posición del logo

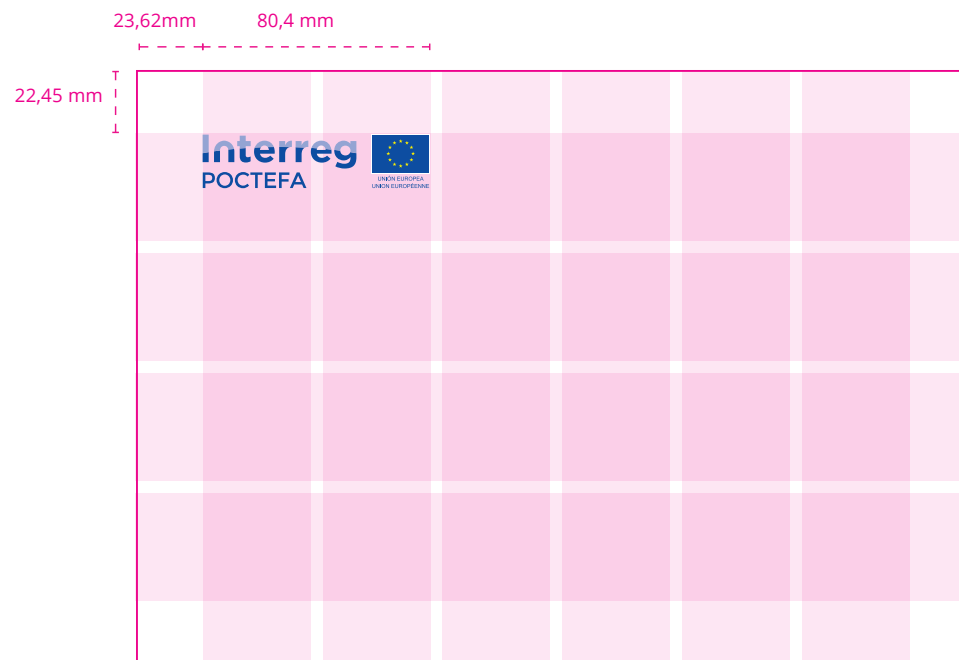
Posición del logo en A4

La anchura de un elemento básico de distribución también establece el tamaño mínimo del logo tal y como se describe en la sección 1.1.5 (38,1 mm). La anchura del logo debería ser siempre exactamente de uno o más elementos básicos de distribución. Su posición debería alinearse con la cuadrícula.



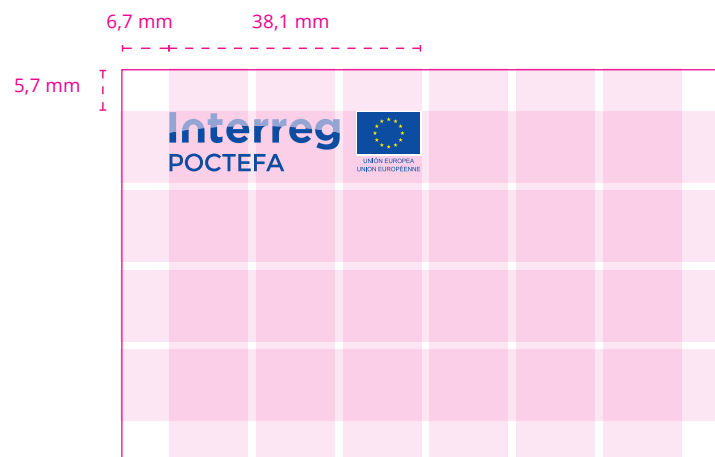
Colocación del logo en la cuadrícula en un documento A4.

Posición del logo en A4 formato horizontal



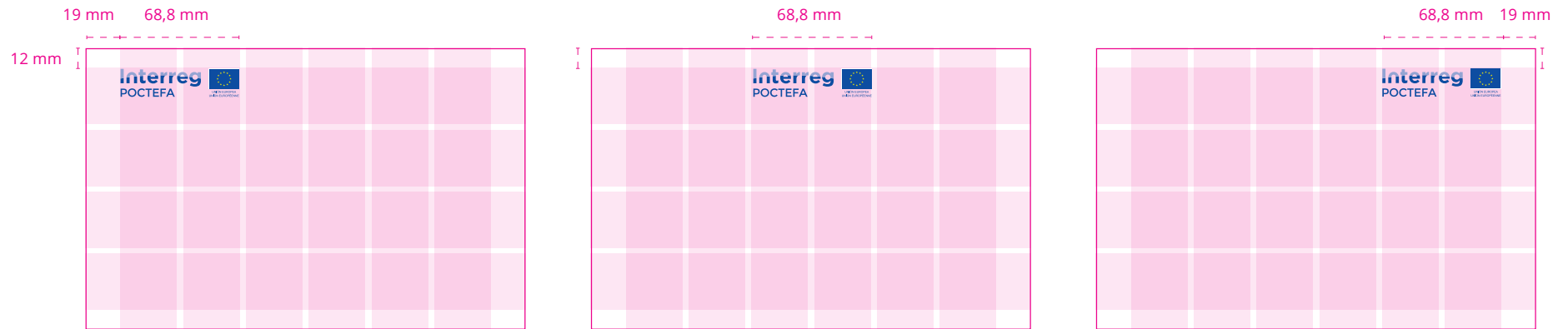
Colocación del logo en la cuadrícula en un A4 formato horizontal.

Posición del logo en una tarjeta de visita



Colocación del logo en una tarjeta de visita (85*55 mm).

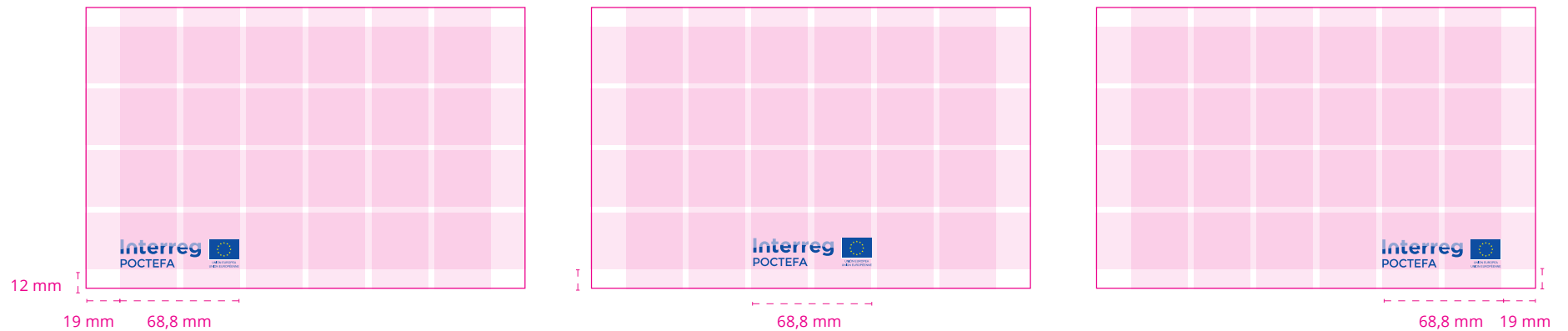
Posición del logo en una plantilla de PowerPoint



El tamaño será de 254 x 164 mm

Puede estar situado en la parte superior o inferior y alineada a la derecha, a la izquierda o centrada según el diseño de la plantilla.

Lo importante es que el logo aparezca en todas las dispositivas del powerpoint y siempre en el mismo lugar que se elija.



1.4. Ejes

Los 5 ejes elegidos por POCTEFA para ayudar a alcanzar los objetivos Europa 2020 se presentan en el diseño de la marca Interreg a través de un sistema de colores e iconos. Se recomienda el uso de estos colores e iconos.

Puede descargar los iconos de los ejes aquí:
<https://www.poctefa.eu/documentacion/logo/>

Si lo necesita en algún formato especial, contacte con la Secretaría del Programa

1.4.1. Colores

El esquema de colores ha sido desarrollado para identificar claramente los ejes prioritarios. Los colores se seleccionaron para crear un sistema armónico con colores que se correspondan unos con otros y proporcionar un contraste con la marca central y los colores del logo del programa.

En el caso de logos de proyectos basados en el logo POCTEFA, los nombres del proyecto deberán escribirse en el color del eje prioritario correspondiente.






Explicación:

Pantone:
Colores planos.

CMYK:
Impresión de colores, gradación de 100 colores por canal
C = cian, M = magenta, Y = amarillo, K = negro

RGB:
Muestra de color para un monitor con 254 gradaciones por canal
R = rojo, G = verde, B = azul

Hex:
Sistema similar a RGB aunque con gradaciones de "00" a "FF" (hexadecimal) por canal. Este sistema se emplea preferentemente para diseñar páginas web.

	Los ejes	Pantone	CMYK	HEX	RGB
	Eje 1	109 U	0/24/93/0	#fdc608	253/198/8
	Eje 2	206 U	4/86/43/0	#e34063	227/64/99
	Eje 3	382 U	49/0/99/0	#98c222	152/194/34
	Eje 4	Cool Gray U 9	46/37/34/15	#8a898c	138/137/140
	Eje 5	1665 U	2/71/72/0	#ea6647	234/102/71

Ejes prioritarios

Eje 1: Dinamizar la innovación y la competitividad

Eje 2: Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos

Eje 3: Promover la protección, la valorización y el uso sostenible de los recursos locales

Eje 4: Favorecer la movilidad de bienes y personas

Eje 5: Reforzar las competencias y la inclusión en los territorios

Puede descargar los iconos de los ejes aquí:
<https://www.poctefa.eu/documentacion/logo/>

Si lo necesita en algún formato especial, contacte con la Secretaría del Programa

1.4.2. Iconos

Apariencia estándar (positiva)

Los iconos han sido diseñados para funcionar juntos como una serie, utilizando iconografías, formas y grosores de línea similares. Los iconos se utilizarán en el color del eje que representan.

Ejes prioritarios

Eje 1: Dinamizar la innovación y la competitividad

Eje 2: Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos

Eje 3: Promover la protección, la valorización y el uso sostenible de los recursos locales

Eje 4: Favorecer la movilidad de bienes y personas

Eje 5: Reforzar las competencias y la inclusión en los territorios



Eje 1



Eje 2



Eje 3



Eje 4



Eje 5

Apariencia negativa

También es posible utilizar los iconos en su versión en negativo. En este caso, los iconos se colocarán en círculos.

Ejes prioritarios

Eje 1: Dinamizar la innovación y la competitividad

Eje 2: Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos

Eje 3: Promover la protección, la valorización y el uso sostenible de los recursos locales

Eje 4: Favorecer la movilidad de bienes y personas

Eje 5: Reforzar las competencias y la inclusión en los territorios



Eje 1



Eje 2



Eje 3



Eje 4



Eje 5

Versión en escala de grises

En el caso de aplicaciones con escala de grises, también pueden usarse los iconos en negro.

Ejes prioritarios

Eje 1: Dinamizar la innovación y la competitividad

Eje 2: Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos

Eje 3: Promover la protección, la valorización y el uso sostenible de los recursos locales

Eje 4: Favorecer la movilidad de bienes y personas

Eje 5: Reforzar las competencias y la inclusión en los territorios



Eje 1



Eje 2



Eje 3



Eje 4



Eje 5

Versión en negativo en escala de grises

También es posible una versión en negativo en escala de grises.

Ejes prioritarios

Eje 1: Dinamizar la innovación y la competitividad

Eje 2: Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos

Eje 3: Promover la protección, la valorización y el uso sostenible de los recursos locales

Eje 4: Favorecer la movilidad de bienes y personas

Eje 5: Reforzar las competencias y la inclusión en los territorios



Eje 1



Eje 2



Eje 3



Eje 4



Eje 5

2. Logo del Programa como logo del Proyecto

Esta sección describe cómo debe usarse el logotipo cuando un proyecto programado por POCTEFA 2014-2020 decide utilizar el logo del programa como logo de su proyecto.

2.1. Logo utilizado como logo del proyecto

Si se decide que el logo POCTEFA se usará como logo del proyecto, se aplican casi las mismas normas que cuando se utiliza como un logo de programa: el nombre del proyecto se escribe debajo del nombre del programa.

El color en el que se escribe el nombre del proyecto es el del eje al que pertenece. Los colores de los cinco ejes están especificados en la sección 1.4.1.

Si se decide que el logo POCTEFA se usará como logo del Proyecto se debe contactar con la Secretaría Conjunta del Programa (ver contactos al final del documento) para que esta se encargue del desarrollo del nuevo logo en diferentes formatos.

En ningún caso debe el promotor del proyecto ni ningún socio crear el logotipo.

Interreg
POCTEFA
Nombre Proyecto



Ejemplo

El proyecto Pyrécolo decide utilizar el logo del programa como logo propio. Para ello, contacta con la Secretaría Conjunta (SC) para solicitar su logotipo. Como es un proyecto del eje 3, la SC lo crea escribiendo el nombre en el color verde del eje 3 y se lo envía al responsable del proyecto.

Interreg
POCTEFA
Pyrécolo



2.1.1. Características del logo

Unidad básica

La unidad básica utilizada para la definición de la composición del logo es el ancho de la letra “e”.

Bandera europea

El espacio entre el logotipo y la bandera europea equivale a $\frac{3}{4}$ de la unidad básica. La altura de la bandera es la misma que la letra «l» más $\frac{1}{2}$ de «e».

Nombre del programa

Para especificaciones sobre el nombre del programa, véase sección 1.1.2 del presente manual.

Nombre del proyecto

El nombre del proyecto se escribe debajo del nombre del programa en Montserrat Regular. La altura de la mayúscula será la misma que la del nombre del programa, con un espacio entre letras de -20. La distancia desde la línea de base del programa hasta la altura de la mayúscula del nombre del proyecto es de la mitad de la unidad básica. El color tiene que coincidir con el del eje del proyecto, tal y como se especifica en la sección 1.4.1.

Área de espacio libre

Alrededor del logo deberá haber un espacio libre de al menos una unidad básica de altura y anchura. En esta área no deberán colocarse otros elementos gráficos o logos. Asimismo, la mitad de esta zona debe respetarse a la hora de establecer la distancia respecto a los márgenes de la página. Este espacio libre es el mínimo espacio que debe incluirse; se recomienda aumentarlo siempre que sea posible.



Referencia al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

No olvide que es obligatorio que exista una referencia visible al FEDER en todos los elementos, excepto aquellos de pequeño tamaño como bolígrafos, USBs, etc. Esta referencia puede escribirse en cualquier tipografía que coincida con el diseño de la publicación, pero no inferior a 7,5 puntos. Puede colocarse en cualquier parte de la página en la que se utilice el logo, debe ser legible y visible.

Si se decide que el logo POCTEFA se usará como logo del Proyecto se debe contactar con la Secretaría Conjunta del Programa (ver contactos al final del documento) para que esta se encargue del desarrollo del nuevo logo en diferentes formatos.

En ningún caso debe el promotor del proyecto ni ningún socio crear el logotipo.

2.1.2. Tamaño del logo

La apariencia del logo varía en gran medida en función del medio en el que se utilice. Por tanto, se especifica un tamaño mínimo para la impresión, la pantalla y el vídeo. En ningún caso deberá utilizarse un tamaño inferior al tamaño mínimo que se especifica en el presente documento.

Las medidas para el logo del proyecto son las mismas que las medidas para el logo del programa.

Los tamaños para impresión se establecen a partir de un sistema de cuadrículas presentado en la página 13 a 18 del presente manual.



38,1 mm
anchura mínima del logo

Medio		Anchura mínima del logo	Anchura ideal del logo
Imprimir A4 vertical y A3 vertical	210*297 mm 297*420 mm	38,1 mm	80,4 mm
Imprimir A4 horizontal y A3 horizontal	297*210 mm 420*297 mm	38,1 mm	80,4 mm
Imprimir A5 vertical	148*210 mm	38,1 mm	38,1 mm
Imprimir Tarjetas de visita	85*55 mm	38,1 mm	38,1 mm
Imprimir Vertical (placa)	Cualquier formato grande (A2+)	70 mm	80,4 mm
Imprimir Horizontal (placa)	Cualquier formato grande (A2+)	70 mm	80,4 mm
Pantalla Smartphone	960*640 px	240 px	300 px
Pantalla Tablet	1024*768 px	240 px	300 px
Pantalla Ordenador de sobremesa/ portátil	1920*1080 px 2560*1440 px	300 px	400 px
Powerpoint	254*164 mm	38,1 mm	68,8 mm
Video FullHD & HD	1920*1080 px 1280*720 px	300 px	400 px
Video SD	1050*576 px	240 px	300 px

En resumen

- 1 El Programa POCTEFA tiene un nuevo logotipo para el periodo 2014-2020.
- 2 El logotipo es invariable e indivisible.
- 3 El logotipo debe ir siempre sobre fondo blanco.
- 4 El logotipo debe ser reproducido en color siempre que sea posible. Su uso en blanco y negro o escala de grises debe estar debidamente justificado.
- 5 El tamaño mínimo de anchura del logo es 38,1 mm.
- 6 Los cinco ejes del Programa POCTEFA cuentan con sendos iconos y colores que los representan.
- 7 Los proyectos programados por POCTEFA pueden usar el logotipo del programa como logotipo del proyecto. Para ello, el nombre del proyecto se representará con el color del eje correspondiente. El desarrollo y creación del logotipo es responsabilidad de la Secretaría Conjunta. Solo la Secretaría Conjunta puede crear los logotipos de los proyectos.
- 8 Lea esta guía para el correcto uso del logotipo y no dude en contactar con la Secretaría Conjunta si tiene alguna pregunta al respecto.
- 9 Puede descargar el logotipo del POCTEFA aquí:
<https://www.poctefa.eu/documentacion/logo/>

**Contacto para todos los temas
relacionados con el uso del logo:**

POCTEFA

Cristina Igoa

Responsable de comunicación

teléfono + 34 974 36 31 00

email: c.igoa@poctefa.eu

www.poctefa.eu

Idea original del manual diseñado por:

studioQ

www.studioq.at

office@studioq.at

Programa financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

